



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2023-01198-00

PRUEBA EXTRAPORCESAL

INTERROGATORIO DE PARTE

22 SEP 2023

Por reunir la petición las exigencias de ley, artículos 184 del Código General del Proceso, el despacho Dispone:

ADMÍTASE la prueba extraprocésal de interrogatorio de parte que solicitó AINER HUMBERTO CHACON MACIAS. Por tanto, cítense a EDGAR GILBERTO PEÑA VILLA y BERTHA MARINA PEÑA VILLA, señalase las 8:00 Am del 23 de Noviembre de 2023 para llevar a cabo la diligencia en mención.

Notifíquesele personalmente.

Reconócese personería al abogado JHON JAIRO SCARPETTA MORENO como apoderado del interesado en la prueba.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE	
BOGOTÁ D.C	
SECRETARÍA	
Bogotá D.C.	<u>25 SEP 2023</u> HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° <u>137</u> de la fecha fue notificado el auto anterior.	
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria	

ncrr